

ACTA NÚMERO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO (1394)
Sesión Ordinaria de Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica
Celebrada el 10 de setiembre 2021, Modalidad Virtual
Convocatoria a partir de la 1:00 p.m.

El día de hoy, viernes 10 de setiembre 2021, se procedió a realizar la sesión de marras mediante la herramienta tecnológica de videoconferencia y de manera excepcional, por parte de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, resguardando los principios de colegialidad y simultaneidad, los que garantizan la voluntad colegial a través de la deliberación. Quien asiste de manera presencial, desde la sala de sesiones de Junta Administrativa ubicada en la Sede Bellavista del Museo Nacional de Costa Rica, Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, en calidad de Presidenta de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, fiscalizó en todo momento de la sesión la estabilidad de la telepresencia y comunicación integral de todos los miembros participantes:

De manera presencial: Sra. Ana Cecilia Arias Quirós, Presidenta, Sr. Roy Palavicini Rojas, Vicepresidente

De manera virtual: Sra. Betsy Murillo Pacheco, Secretaria, Sra. Carolina Mora Chinchilla, Tesorera, Sra. Dora María Sequeira Picado, Sr. Johnny Cartín Quesada y el Sr. Bernal Rodríguez Herrera

También participan de manera presencial las señoras Rocío Fernández Salazar, Directora General, y Marlen Rojas Ovares, secretaria de la Junta Administrativa, quien toma el acta correspondiente.

Este accionar se encuentra respaldado por lo indicado mediante el Dictamen N° C-298-2007, del 28 de agosto del 2007, de la Procuraduría General de la República, que entre otros elementos indica que: “El régimen de funcionamiento de los órganos colegiados está determinado por los principios de colegialidad, simultaneidad y de deliberación, principios que deben ser respetados para la debida formación de la voluntad colegial”. Así como que consecuentemente, este uso solo es posible si la telecomunicación permite una comunicación integral, simultánea que comprenda video, audio y datos. Este es el caso de la videoconferencia que permite una interacción amplia y circulación de la información con posibilidad de que los miembros se comuniquen verbal y visualmente.

ARTÍCULO I. Constatación de Cuórum.

La Sra. Ana Cecilia Arias, Presidenta de la Junta Administrativa, de manera presencial desde la sala de sesiones de la Junta Administrativa del Museo Nacional de Costa Rica, y constatando la participación integral, de modo virtual y presencial, de las y los Directivos, da inicio a la sesión con el cuórum requerido, al ser la 1:16 minutos de la tarde.

ARTÍCULO II: Aprobación de la agenda N° 1394

Se confirma la recepción de todos los documentos por parte de las y los Directores, quienes proceden a la revisión de la agenda presentada para esta sesión ordinaria y acuerdan:

“APROBAR LA AGENDA N° 1394, SIN MODIFICACIONES.” (A-01-1394) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III: Aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria N° 1392, del 27 de agosto 2021, y de Sesión Extraordinaria N° 1393, del 06 de setiembre 2021

Se abstienen de votar el Sr. Johnny Cartín Quesada para la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 1392, la Sra. Carolina Mora Chinchilla para la aprobación del Acta de Sesión Extraordinaria N° 1393, y el Sr. Bernal Rodríguez Herrera para la aprobación de las dos actas anteriores

Las y los Directores proceden a emitir sus votos y acuerdan:

“APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 1392 SIN MODIFICACIONES.” (A-02-1394) ACUERDO FIRME

“APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1393 SIN MODIFICACIONES”. (A-03-1394) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV: COMPRAS. Presentación a cargo del Sr. Carlos Díaz Coto, analista de la Proveduría Institucional, del Depto. de Administración y Finanzas, modalidad presencial.

**TRAMITES PARA APROBACIÓN JUNTA ADMINISTRATIVA
10 DE SETIEMBRE DEL 2021**

APROBACION DE ADJUDICACIÓN CONTRATACIONES (SICOP)

N.º DE EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	DETALLE	PRESUPUESTO ASIGNADO	MONTO ADJUDICADO	UNIDAD SOLICITANTE	NUMERO DE RESOLUCIÓN
2021CD-000029-0009500001	ACCESORIOS VEHÍCULO INSTITUCIONAL	P01: TOLDO PARA VEHÍCULO	₺250.00,00	INFRUCTUOSA	DAH	RES JA 053-2021
		P02: CANASTA PARA TECHO VEHÍCULO	₺1.430.750,00	INFRUCTUOSA		
2021CD-000033-0009500001	CAJAS DE CARTÓN Y PLIEGOS CARTULINA	P01: CAJA DE CARTÓN CARTULINA, MEDIDAS 12,5 cm LARGO x 12,5 cm ANCHO x 8 cm ALTO	₺38.304,00	₺37.855,00	DHN	RES JA 054-2021
		P02: CAJA DE CARTÓN CARTULINA, MEDIDAS 22 cm LARGO x 14 cm ANCHO x 10 cm ALTO	₺59.508,00	₺59.325,00		
		P03: CAJA DE CARTÓN CARTULINA, MEDIDAS 29 cm LARGO x 12 cm ANCHO x 10 cm ALTO	₺62.244,00	₺61.585,00		
		P04: CAJA DE CARTÓN CARTULINA, MEDIDAS 45 cm LARGO x 42 cm ANCHO x 30 cm ALTO	₺350.892,00	₺347.475,00		
		P05: CARTULINA DE COLOR BLANCO, PARA MONTAR PLANTAS	₺399.662,56	₺453,81		
2021CD-000034-0009500001	SERVICIO MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN	P01: SERVICIO MANTENIMIENTO EQUIPOS	₺13.000,00	₺14.690,00	SERVICIOS GENERALES	RES JA 055-2021
			₺140.000,00	₺158.200,00		
	CERRAJERÍA	P02: SERVICIO CERRAJERÍA				
2021CD-000035-0009500001	SERVICIO PRODUCCIÓN ESPECTÁCULO	P01: SERVICIO PRODUCCIÓN ESPECTÁCULO	₺2.000.000,00	INFRUCTUOSA	DMP	RES JA 056-2021
2021CD-000036-0009500001	SERVICIO SOPORTE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN SOPHOS	P01: SERVICIO SOPORTE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN SOPHOS	₺2.950.000,00	₺3.814,00	INFORMÁTICA	RES JA 057-2021
2021CD-000037-0009500001	SERVICIO ALQUILER EQUIPO BUCEO	P01: SERVICIO ALQUILER EQUIPO BUCEO	₺1.300.000,00	₺687.040,00	DAH	RES JA 058-2021

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE OBJETOS DE NATURALEZA O CIRCUNSTANCIA CONCURRENTES INCOMPATIBLES CON EL CONCURSO:
Artículo 139 inciso c) Medios de Comunicación Social
Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa

OFICIO	DESCRIPCIÓN	JUSTIFICACIÓN	EMPRESA A CONTRATAR	MONTO	UNIDAD SOLICITANTE
PM-2021-O-140	Solicitud de contratación para la suscripción anual de los periódicos de Grupo Nación (La Teja y La Nación)	<p>La necesidad de recibir estas suscripciones radica en que estos periódicos son un medio donde se publica información acerca del Museo, sus proyectos y actividades especiales.</p> <p>Del monitoreo que se realiza de estos periódicos se desprenden datos importantes acerca de la periodicidad en que el Museo sale en los medios de comunicación y la importancia que esto tiene para su imagen, lo que al final puede desembocar en un aumento de la visitación al Museo, así como un incremento en los ingresos que por este rubro se perciben.</p> <p>Además, es importante tener conciencia de que el trabajo que realizan los diferentes profesionales en el Museo se dé a conocer en los medios de comunicación con el fin de que las personas lo conozcan, así como la labor de investigación, educación y divulgación, es un importante aporte a la cultura e idiosincrasia de la población.</p>	GRUPO NACION GN, S. A.	GRUPO NACION ¢231.650,00	DPM

CANT	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
1	Suscripción anual al periódico La Nación. Entre el 1 de enero del 2022 y el 31 de diciembre del 2022, prorrogable a 4 años.	¢150.290,00
1	Suscripción anual al periódico La Teja. Entre el 1 de enero del 2022 y el 31 de diciembre del 2022, prorrogable a 4 años.	¢81.360,00

La adjudicación queda sujeta a la aprobación del anteproyecto de presupuesto 2022, el Departamento de Proyección Museológica ha incluido en el anteproyecto el dinero suficiente y necesario para hacerse el pago en el 2022.

Se adjunta los siguientes documentos:
 OFICIO PM-2021-O-0140 SOLICITUD OFERENTE ÚNICO
 PROFORMAS SUSCRIPCIONES

CANT	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
1	Suscripción anual al periódico La Nación. Entre el 1 de enero del 2022 y el 31 de diciembre del 2022, prorrogable a 4 años.	¢150.290,00
1	Suscripción anual al periódico La Teja. Entre el 1 de enero del 2022 y el 31 de diciembre del 2022, prorrogable a 4 años.	¢81.360,00

SESIÓN JUNTA ADMINISTRATIVA MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA
SESIÓN # 1394
CUADROS OFERTAS RECIBIDAS Y RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN

CONTRATACIÓN 2021CD-000033
COMPRA DE CAJAS CARTÓN Y PLIEGOS CARTULINA

PARTIDA 01

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	COMERCIALIZADORA A T DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA	¢37.855,00	Sí Cumple Precio más bajo Adjudicada
2	SUMINISTRADORA DE PAPELES SU PAPEL SOCIEDAD ANONIMA	¢64.862,00	Sí Cumple

PARTIDA 02

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	COMERCIALIZADORA A T DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA	¢59.325,00	Sí Cumple Precio más bajo Adjudicada
2	SUMINISTRADORA DE PAPELES SU PAPEL SOCIEDAD ANONIMA	¢100.796,00	Sí Cumple

PARTIDA 03

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	COMERCIALIZADORA A T DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA	¢61.585,00	Sí Cumple Precio más bajo Adjudicada
2	SUMINISTRADORA DE PAPELES SU PAPEL SOCIEDAD ANONIMA	¢111.644,00	Sí Cumple

PARTIDA 04

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	COMERCIALIZADORA A T DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA	¢347.475,00	Sí Cumple Precio más bajo Adjudicada
2	SUMINISTRADORA DE PAPELES SU PAPEL SOCIEDAD ANONIMA	¢494.375,00	Sí Cumple

PARTIDA 05

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	COMPAÑIA TECNICA Y COMERCIAL SATEC SOCIEDAD ANONIMA	\$453,81	Sí Cumple Precio más bajo Adjudicada
2	COMERCIALIZADORA A T DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA	¢388.381,00	Sí Cumple
3	SUMINISTRADORA DE PAPELES SU PAPEL SOCIEDAD ANONIMA	¢397.534,00	No cumple No cumple con los requisitos técnicos
4	F G SUPLIDORES SOCIEDAD ANONIMA	¢398.641,40	Sí cumple

CONTRATACION 2021CD-000036
SERVICIO SOPORTE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN SOPHOS

PARTIDA 01

Posición	Nombre de Proveedor	Monto de la oferta	Resultado de verificación
1	CEWTEC SOCIEDAD ANONIMA	\$3.814,00	Sí Cumple Precio más bajo Adjudicada
2	CABLEADO Y CONECTIVIDAD DE CENTROAMERICA SO CIEDAD ANONIMA	\$4.167,44	Sí Cumple

1. Contratación en SICOP (6 trámites)

1. Depto. Antropología e Historia: Accesorios para vehículo. Presupuesto: Toldo ¢250.000,00 Canasta ¢1.430.750,00, declarada infructuosa
2. Depto. Historia Natural: Cajas de cartón y pliegos de cartulina. Totales adjudicados ¢506.240,00 y \$453,81
3. Depto. Administración y Finanzas, Área de Servicios Generales: Servicio mantenimiento equipos de cerrajería. Total adjudicado ¢172.890,00
4. Depto. Proyección Museológica: Servicio Producción Espectáculo. Presupuesto ¢2.000.000,00 declarada infructuosa
5. Unidad de Informática: Servicio de soporte, mantenimiento y renovación licencia SOPHOS (plataforma de seguridad firewall perimetral). Total adjudicado \$3.814,00
6. Depto. Antropología e Historia: Servicio alquiler equipo de buceo. Total adjudicado ¢687.040,00

Cuadro de ofertas recibidas y resultados de análisis de verificación

2. Solicitud de contratación para suscripciones anuales de los periódicos La Nación y La Teja, por el artículo 139, inciso c Medio de comunicación social, oferente único, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa (RLCA).

Montos: ¢150.290,00 La Nación
¢81.360,00 La Teja

Oficio PM-2021-O-140, del 27 de agosto 2021, de la Sra. Mariela Bermúdez Mora, Jefa del Depto. de Proyección Museológica, a la Sra. Karol Sanabria Rosales, Proveedora Institucional, con solicitud de contrataciones para suscripciones anuales, sujeto a la aprobación del presupuesto del período 2022

Facturas proformas del Grupo Nación GN, S. A., incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA): La Nación, 16 agosto 2021, por ¢150.290,00
La Teja, 16 de agosto 2021, por ¢81.360,00

Al ser la 1:20 minutos de la tarde, de incorpora a la sesión ordinaria, de manera presencial, el Sr. Carlos Díaz Coto, analista de la Proveeduría Institucional, para hacer una exposición detallada de los trámites de contratación presentados para conocimiento y aprobación, y para atender las consultas y observaciones de las y los Directores.

Se refiere en primera instancia, a la contratación de accesorios para vehículo, solicitada por el Depto. de Antropología e Historia. Se recibió una única oferta, se solicitó subsane a la empresa ya que aparecía omisa ante el Ministerio de Hacienda, por un trámite pendiente. No subsanó el proceso por lo que se declaró infructuosa.

En cuanto a la compra de cajas de cartón y pliegos de cartulina para el Depto. de Historia Natural, se trata de una contratación de cinco líneas, cuatro de ellas para las cajas de cartón, adjudicadas a la empresa AT del Sur, y una línea de pliegos de cartulina, que se adjudica a la Compañía Técnica Comercial SATEC S. A. Participaron tres empresas y se adjudica por el mejor precio, a las dos empresas indicadas.

Como tercer trámite se atiende el servicio de mantenimiento en cerrajería. Ante consultas de la Sra. Ana Cecilia Arias, don Roy Palavicini Rojas y la Directora General, Sra. Rocío Fernández Salazar, respecto a cantidad de líneas a adjudicar y montos del contrato original y saldo, el Sr. Carlos Díaz aclara que se trata de un contrato según demanda, suscrito por cuatro años, para el mantenimiento de toda la cerrajería del Museo Nacional. Aporta la certificación presupuestaria N° 2021-153, del 23 de junio 2021, con una reserva de ¢250.000,00 para este trámite, e indica que se adjudica a la empresa Cerrajería Marín Hermanos S. A. Se solicita una ampliación de información para tener claridad de la contratación, que se aporta posteriormente, aclarando lo siguiente:

Sobre monto del contrato según demanda, servicio de cerrajería:

En julio del 2021, mediante acuerdo A-12-1387, se autorizó el contrato según demanda para mantenimiento (línea 1) y repuestos (línea 2) de cerrajería, por un monto máximo anual de ¢1.981.800,00. Al subir la contratación al SICOP la empresa cotiza un monto mayor de forma unitaria pero no podemos pasar del monto autorizado. Por ser según demanda, funciona así:

línea de mantenimiento: se hace mensualmente y cuesta ¢14.690, 00, para un total anual de ¢176.280,00.

línea de repuestos: unitariamente cuesta ¢158.200,00 pero solo se usa en caso de que sea necesario.

El cuarto trámite se refiere a la contratación de un servicio de producción de espectáculos públicos, solicitado por la Sra. Mariela Bermúdez Mora, Jefa del Depto. de Proyección Museológica. Sólo se recibió una oferta, entre los requisitos de admisibilidad estaba la presentación de referencias comerciales, y no las aportaron. Se trató de adjudicar la contratación dando el plazo correspondiente, pero aun así no cumplieron con este requisito.

La Sra. Rocío Fernández indica que al Depto. de Proyección Museológica le van a quedar esos ¢2.000.000,00 sin adjudicar. Si no lo logramos remediar, la oferta para el público será menos atractiva.

El Sr. Bernal Rodríguez consulta sobre las actividades que se verían afectadas y también pregunta si esos recursos se pueden modificar e invertirlos en otra necesidad. La Sra. Rocío Fernández aclara que ya no hay posibilidad de hacer otra modificación presupuestaria. El departamento podría hacer el esfuerzo de hacer nuevamente el cartel de contratación; sin embargo, los plazos dados por la Proveeduría Institucional cierran el periodo de recepción de trámites.

La Sra. Dora María Sequeira indica que no se sabe a qué tipo de actividad se refiere, si es teatro, danza, etc. La Sra. Fernández indica que se contrata a un productor para definir la actividad que sea más conveniente.

La Sra. Sequeira consulta si la contratación debe hacerse a través del SICOP o si hay posibilidad de hacerlo por invitación, en cuyo caso podría recomendar varios productores, también está segura de la Sra. Mariela Bermúdez debe conocer a muchos que podría invitar.

Se agradece el ofrecimiento de la Sra. Dora María Sequeira, que se comunicará al departamento correspondiente para futuras contrataciones.

Se hace consulta posterior a la Proveduría Institucional quien amplía lo siguiente, respecto a las actividades pensadas para la contratación del espectáculo público:

1. Producción de un espectáculo de cuentacuentos con temática infantil - familiar, con cuentos variados y la utilización de música y canciones, la actividad será presencial en los jardines del museo, con transmisión en vivo mediante streaming. Mes de setiembre-octubre
2. Producción de un concierto en vivo con temática de música costarricense contemporánea, la actividad será presencial en los jardines del museo, con transmisión en vivo mediante streaming. mes de noviembre-diciembre.

El trámite N° 5 se refiere a la contratación del servicio de soporte, mantenimiento y renovación de la licencia SOPHOS (plataforma de seguridad firewall perimetral), promovido por la Unidad de Informática, a cargo del Sr. Julián Córdoba Sanabria. Participan dos empresas, Cableado y Conectividad de Centroamérica S. A., y CEWTEC S. A., ambas cumplen con los requisitos y se adjudica por el mejor precio, a CEWTEC S. A., por un monto total de \$3.814,00

El sexto y último trámite en el SICOP es solicitado por el Depto. Antropología e Historia, para el servicio de alquiler de equipo de buceo, que se adjudica por el mejor precio, a la empresa Tienda Escuela de Buceo Mundo Acuático S.A., por un monto total de ₡687.040,00.

Amplía el Sr. Carlos Díaz que se trata de dos inmersiones para 2 buzos con todo el equipo requerido. Estas inmersiones se realizarán en Puerto Viejo, Limón, en fechas a convenir con la empresa adjudicada.

La Sra. Ana Cecilia Arias expresa su preocupación por la seguridad de los funcionarios que participarán en estas inmersiones. La Sra. Rocío Fernández indica que en la institución tenemos cuatro arqueólogos ya calificados, con cursos previamente autorizados por la Junta Administrativa.

El Sr. Bernal Rodríguez agrega que posiblemente en el alquiler del equipo se indicó una cláusula de seguridad y recomienda que sería importante considerar ir adquiriendo poco a poco este equipo de buceo, para que la institución cuente con los implementos propios para este tipo de tareas.

El Sr. Carlos Díaz comenta que en el cartel de contratación se solicitaron varios requisitos de admisibilidad, entre ellos experiencia, reconocimiento de trayectoria de la empresa, etc.

Sobre la solicitud para las renovaciones de los contratos anuales de los periódicos La Nación y La Teja, indica el Sr. Díaz que esta solicitud es para dar inicio al trámite de contratación.

La Sra. Ana Cecilia Arias hace ver el hecho de que aún no hay contenido presupuestario para el 2022, que está contemplado en el presupuesto presentado, que se encuentra en

trámite de aprobación en la Asamblea Legislativa. Esto nos lleva a considerar dos opciones:

1. Aprobar el trámite sujeto a la confirmación del presupuesto
2. Aprobarlo cuando se tengan los recursos disponibles

El Sr. Rodríguez agrega que ambas formas son permitidas.

La Sra. Rocío Fernández indica que las renovaciones son anuales, en este momento ya está cubierta la contratación hasta diciembre 2021. Esta solicitud es para ver si continuamos a partir de enero 2022, por un año más. Agrega además sus consideraciones en cuanto a cuál es el sentido de tener el periódico impreso si se usan ahora los medios digitales, que las comunicadoras gestionan y utilizan. Es criterio del Depto. de Proyección Museológica tramitar esta solicitud, ya que por alguna razón lo necesitan, considera válido preguntar la pertinencia de proceder con esta contratación.

La Sra. Carolina Mora consulta si es necesario emitir sus votos sobre este tema de una vez, ya que prefiere esperar la consulta sobre la pertinencia, por temas de costo, es más económico hacer una suscripción virtual que impresa.

El Sr. Bernal Rodríguez está de acuerdo con mantenerlo de aquí a diciembre y consultar sobre qué tan importante sería continuar con la contratación.

La Sra. Rocío Fernández indica que por austeridad no considera conveniente la suscripción con los periódicos La Teja ni La República. Su recomendación es no aprobarlo y someter a consideración el criterio del Depto. de Proyección Museológica.

El Sr. Carlos Díaz agrega que no hay mayor detalle en la solicitud del departamento, que pueda justificar la contratación de los medios impresos.

La Sra. Ana Cecilia Arias resume consultando si todos están de acuerdo en preguntar al Depto. de Proyección Museológica la pertinencia de tener estos medios informativos en físico, si es sólo por la costumbre, se optará por suscripciones digitales. Las y los Directores manifiestan estar de acuerdo con lo propuesto.

Concluida su participación, se retira el Sr. Carlos Díaz Coto, analista de la Proveeduría Institucional, al ser la 1:43 minutos de la tarde.

Las y los Directores analizan la información recibida, y emiten sus votos de aprobación para acordar:

RESOLUCIÓN JA 053-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000029-0009500001
ACCESORIOS VEHÍCULO INSTITUCIONAL

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y treinta minutos del día 10 de setiembre del 2021, en sesión ordinaria 1394 se conoce proceso de contratación 2021CD-000029-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda declarar INFRUCTUOSA la contratación.

PARTIDA 01

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

DESCRIPCIÓN: TOLDO PARA VEHICULO, RETRACTIL, CON SOPORTES EN ALUMINIO, MATERIAL IMPERMEABLE, COLOR A ESCOGER, DIMENSIONES 2 m x 2,5 m

PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡250.000,00

CANTIDAD: 01

EMPRESA ADJUDICADA: INFRUCTUOSA

RAZÓN INFRUCTUOSA: SE RECIBIÓ UNA ÚNICA OFERTA, LA OFERTA NO PRESENTÓ EL SUBSANE SOLICITADO DE MOROSIDAD EN TRIBUTACION DIRECTA

PARTIDA 02

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

DESCRIPCIÓN: CANASTA PARA TECHO VEHÍCULO DE ALUMINIO, PINTURA AL HORNO COLOR NEGRO, TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE, ANCHO 1300 mm, LARGO 1750 mm, SOPORTE PARA 75 kg DE CARGA. DEBE CONTAR RACKS PARA ATORNILLAR EN LAS PREVISTAS DE TECHO Y CON ESCALERILLA DE ACERO INOXIDABLE INSTALADA EN LA PUERTA TRASERA DEL VEHÍCULO

PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡1.430.750,00

CANTIDAD: 01

EMPRESA ADJUDICADA: INFRUCTUOSA

RAZÓN INFRUCTUOSA: SE RECIBIÓ UNA ÚNICA OFERTA, LA OFERTA NO PRESENTÓ EL SUBSANE SOLICITADO DE MOROSIDAD EN TRIBUTACION DIRECTA

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 00 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 02 PARTIDAS

(A-04-1394) ACUERDO FIRME

**RESOLUCIÓN JA 054-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000033-0009500001
CAJAS DE CARTÓN Y PLIEGOS CARTULINA**

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y treinta y cinco minutos del día 10 de setiembre del 2021, en sesión ordinaria 1394 se conoce proceso de contratación 2021CD-000033-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

COMERCIALIZADORA A T DEL SUR SOCIEDAD ANÓNIMA

IDENTIFICACIÓN: 3101237629

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: HISTORIA NATURAL

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
1	CAJA DE CARTÓN CARTULINA, COLOR KRAFT, CON TAPA INDEPENDIENTE, LIBRE DE ÁCIDO FONDO LISO, MEDIDAS 12,5 cm LARGO x 12,5 cm ANCHO x 8 cm ALTO				c/u	38.304			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
100	241124049231454000000002				CAJA DE CARTÓN CARTULINA, COLOR KRAFT, CON TAPA INDEPENDIENTE, LIBRE DE ÁCIDO FONDO LISO, MEDIDAS 12,5 cm LARGO x 12,5 cm ANCHO x 8 cm ALTO Marca KAPPA Modelo #3				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total	
335	33.500	0 %	0	13 %	4.355	0	0	37.855	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
2	CAJA DE CARTÓN CARTULINA, COLOR KRAFT, CON TAPA INDEPENDIENTE, LIBRE DE ÁCIDO FONDO LISO, MEDIDAS 22 cm LARGO x 14 cm ANCHO x 10 cm ALTO				c/u	59.508			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				
100	241124049231454100000002				CAJA DE CARTÓN CARTULINA, COLOR KRAFT, CON TAPA INDEPENDIENTE, LIBRE DE ÁCIDO FONDO LISO, MEDIDAS 22 cm LARGO x 14 cm ANCHO x 10 cm ALTO Marca KAPPA Modelo #5				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total	
525	52.500	0 %	0	13 %	6.825	0	0	59.325	

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto			
3	CAJA DE CARTÓN CARTULINA, COLOR KRAFT, CON TAPA INDEPENDIENTE, LIBRE DE ÁCIDO, FONDO LISO, MEDIDAS 29 cm LARGO x 12 cm ANCHO x 10 cm ALTO				c/u	62.244			
Cantidad	Código del producto del proveedor				Nombre del producto del proveedor				

100	241124049231454200000002	CAJA DE CARTÓN CARTULINA, COLOR KRAFT, CON TAPA INDEPENDIENTE, LIBRE DE ACIDO, FONDO LISO, MEDIDAS 29 cm LARGO x 12 cm ANCHO x 10 cm ALTO Marca KAPPA Modelo #6						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
545	54.500	0 %	0	13 %	7.085	0	0	61.585

Línea	Descripción del bien/servicio			Unidad	Presupuesto			
4	CAJA DE CARTÓN CARTULINA, COLOR KRAFT, CON TAPA INDEPENDIENTE LIBRE DE ÁCIDO, FONDO LISO MEDIDAS 45 cm LARGO x 42 cm ANCHO x 30 cm ALTO			c/u	350.892			
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
100	241124049231454300000002		CAJA DE CARTÓN CARTULINA, COLOR KRAFT, CON TAPA INDEPENDIENTE LIBRE DE ÁCIDO, FONDO LISO MEDIDAS 45 cm LARGO x 42 cm ANCHO x 30 cm ALTO Marca KAPPA Modelo #10					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
3.075	307.500	0 %	0	13 %	39.975	0	0	347.475

COMPAÑIA TÉCNICA Y COMERCIAL SATEC SOCIEDAD ANÓNIMA

IDENTIFICACIÓN: 3101024094

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: HISTORIA NATURAL

Línea	Descripción del bien/servicio			Unidad	Presupuesto			
5	CARTULINA DE COLOR BLANCO, PARA MONTAR PLANTAS, LIBRE DE ÁCIDO 100% ALGODÓN. CON MEDIDAS DE 115mm X 165 mm. CAJA DE 100 HOJAS			c/u	398.662,56			
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
4	141115199211598400000001		CARTULINA DE COLOR BLANCO, PARA MONTAR PLANTAS, LIBRE DE ÁCIDO 100% ALGODÓN. CON MEDIDAS DE 115mm X 165 mm. CAJA DE 100 HOJAS Marca NEW YORK Modelo 101					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al va	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total

impuestos				lor agregado				
100,4	401,6	0 %	0	13 %	52,208	0	0	453,808

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 05 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡506.240,00

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN DÓLARES: \$453,81

(A-05-1394) ACUERDO FIRME

**RESOLUCIÓN JA 055-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000034-0009500001
SERVICIO MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE CERRAJERÍA**

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cuarenta minutos del día 10 de setiembre del 2021, en sesión ordinaria 1394 se conoce proceso de contratación 2021CD-000034-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

CERRAJERIA MARIN HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA

IDENTIFICACIÓN: 3101137325

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN ÁREA SERVICIOS GENERALES

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto				
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CERRADURAS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD				NA	13.000				
Cantidad	Código del producto del proveedor			Nombre del producto del proveedor						
1	721540379200658800000001			SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CERRADURAS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, CERRADURAS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD						
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarrear	Precio Total		
13.000	13.000	0 %	0	13 %	1.690	0	0	14.690		

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
2	SERVICIOS DE CERRAJERIA		NA	140.000				
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
1	721015059000631800000001		SERVICIOS DE CERRAJERIA SERVICIOS DE CERRAJERIA					
Precio unitario sin impuestos	Precio total s impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
140.000	140.000	0 %	0	13 %	18.200	0	0	158.200

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 02 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN EN COLONES: ₡172.890,00

(A-06-1394) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 056-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000035-0009500001
SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS CULTURALES

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día 10 de setiembre del 2021, en sesión ordinaria 1394 se conoce proceso de contratación 2021CD-000035-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda declarar INFRUCTUOSA la contratación.

PARTIDA 01

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: PROYECCIÓN MUSEOLÓGICA

DESCRIPCIÓN: SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS CULTURALES

PRESUPUESTO ASIGNADO: ₡2.000.000,00

CANTIDAD: 01

EMPRESA ADJUDICADA: INFRUCTUOSA

RAZÓN INFRUCTUOSA: SE RECIBIÓ UNA ÚNICA OFERTA, LA OFERTA NO PRESENTÓ EL SUBSANE SOLICITADO

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 00 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 01 PARTIDAS

(A-07-1394) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 057-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000036-0009500001
SERVICIO SOPORTE MANTENIMIENTO Y RENOVACIÓN SOPHOS

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cincuenta minutos del día 10 de setiembre del 2021, en sesión ordinaria 1394 se conoce proceso de contratación 2021CD-000036-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

EMPRESA ADJUDICADA: CEWTEC SOCIEDAD ANÓNIMA

IDENTIFICACIÓN: 3101461741

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ÁREA DE INFORMÁTICA

Línea	Descripción del bien/servicio		Unidad	Presupuesto				
1	SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN (RENOVACIÓN) DE LICENCIA , DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIRE WALL PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS ACCESOS A LA RED		NA	2.950.000				
Cantidad	Código del producto del proveedor		Nombre del producto del proveedor					
1	811122029218478900000002		SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN (RENOVACIÓN) DE LICENCIA , DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS ACCESOS A LA RED SERVICIO DE SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN (RENOVACIÓN) DE LICENCIA , DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD FIREWALL PERIMETRAL PARA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS ACCESOS A LA RED XG310 SOPHOS 12 MESES					
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuentos	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos o acarreos	Precio Total
3.375,22	3.375,22	0 %	0	13 %	438,7786	0	0	3.813,9986

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: \$3.814,00

(A-08-1394) ACUERDO FIRME

RESOLUCIÓN JA 058-2021
CONTRATACIÓN DIRECTA 2021CD-000037-0009500001
SERVICIO ALQUILER EQUIPO DE BUCEO

Museo Nacional de Costa Rica, Junta Administrativa, a las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día 10 de setiembre del 2021, en sesión ordinaria 1394 se conoce proceso de contratación 2021CD-000037-0009500001

POR TANTO:

Con base en los términos del cartel, las ofertas recibidas en el sistema SICOP, el análisis efectuado y el resultado obtenido, se recomienda adjudicar la contratación de la siguiente manera:

TIENDA ESCUELA DE BUCEO MUNDO ACUÁTICO SOCIEDAD ANÓNIMA

IDENTIFICACIÓN: 3101068461

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: ARQUEOLOGÍA E HISTORIA

Línea	Descripción del bien/servicio				Unidad	Presupuesto		
1	SERVICIO ALQUILER EQUIPO PARA BUCEO				NA	1.300.000		
Cantidad	Código del producto del proveedor			Nombre del producto del proveedor				
1	721518989231461600000002			SERVICIO ALQUILER EQUIPO PARA BUCEO Servicio de alquiler equipo para buceo				
Precio unitario sin impuestos	Precio total sin impuestos	Descuento	Monto	Impuesto al valor agregado	Monto	Monto otros impuestos	Costos por acarreos	Precio Total
608.000	608.000	0 %	0	13 %	79.040	0	0	687.040

Precio total sin impuestos	608.000	Costos por acarreos	0	Monto	0
Impuesto al valor agregado	79.040	Otros impuestos	0	Precio Total	[CRC] 687.040

TOTALES PARTIDAS ADJUDICADAS: 01 PARTIDAS

TOTALES PARTIDAS INFRUCTUOSAS: 00 PARTIDAS

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: ¢687.040,00

(A-09-1394) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO V: Tema de la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar (GIRHA), del Depto. de Administración y Finanzas. Solicitud de permiso con goce de salario para estudios de posgrado en Arqueología Náutica y Subacuática en la Universidad de Cádiz, España, del Sr. Iván Alfaro Gálvez, del Depto. de Antropología e Historia

Oficio GIRHA-2021-O-390, del 07 de setiembre 2021, de la Sra. Giovanna Espinoza Astúa, jefa de Gestión Institucional de Recursos Humanos Auxiliar, a la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General, con criterio sobre la solicitud de permiso con goce de salario presentada por el funcionario Iván Alfaro Gálvez, del Depto. Antropología e Historia

Oficio DAH-2021-O-198, del 12 agosto 2021, a la Junta Administrativa, solicitud del Sr. Iván Alfaro G., aporta correos de confirmación, cronograma del curso académico, y record de notas de la Universidad de Costa Rica

Oficio MCJ-GIRH-1288-2021, del 31 de agosto 2021, de la oficina de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura y Juventud, con observaciones sobre la solicitud y consulta realizada por la oficina de Recursos Humanos del Museo Nacional de Costa Rica

Otros documentos relacionados.

Se incorpora la Sra. Betsy Murillo Pacheco a la sesión ordinaria, al ser las 2:00 de la tarde.

La Sra. Ana Cecilia Arias expone el tema a considerar, se trata de una solicitud de permiso con goce de salario por un año aproximadamente, del Sr. Iván Alfaro Gálvez, funcionario interino del Depto. de Antropología e Historia, para cursar una maestría en arqueología náutica y subacuática en la Universidad de Cádiz, España, a partir del mes de octubre del 2021. No hay claridad de los recursos económicos para cubrir otros costos como tiquetes aéreos y estadía.

Por su parte, la oficina de Gestión Institucional de Recursos Humanos del Museo Nacional hizo consulta a la oficina homóloga del Ministerio de Cultura y Juventud, y remite su criterio y observaciones, para mejor resolver.

En principio, siempre apoyarán las iniciativas de los funcionarios que quieran continuar con sus estudios de posgrado. Es de reconocer que por sus buenas calificaciones pudo optar por la posibilidad de ingresar a una maestría en la prestigiosa Universidad de Cádiz. Sin embargo, hay varios otros temas que se deben considerar en este caso.

Debido a las nuevas directrices en tema de contratación de personal, no se podrá nombrar a ninguna otra persona en su puesto, las y los Directores coinciden en que esta situación provocaría un vacío importante en las funciones que el Sr. Alfaro desempeña en el Departamento de Antropología e Historia, y que estas se verán afectadas al ser asumidas como recargo por los otros funcionarios.

Estamos viviendo tiempos difíciles en cuanto a la economía, no sólo en nuestro país, situación que se ha agravado por tema de la pandemia, lo que hace pensar que no son estos los mejores tiempos para que pueda recibir el apoyo económico que necesita, para solventar sus gastos en España y la compra de los tiquetes aéreos.

Ante este panorama, a pesar de que es el criterio de esta Junta Administrativa apoyar las iniciativas de crecimiento profesional y laboral de los funcionarios, coinciden en que este no es el momento propicio para que la institución pueda apoyarle con los recursos económicos que solicita. Muestran además su completa anuencia en apoyarle y acompañarlo en las gestiones que emprenda, para que pueda obtener la beca que está solicitando.

A partir de estas consideraciones, las y los Directores acuerdan informar al Sr. Iván Alfaro Gálvez, por medio de un oficio de la Junta Administrativa, sobre lo analizado en torno a su solicitud, y ofrecer el apoyo que el Órgano Colegiado o la Dirección General le puedan dar en las gestiones que realiza, para optar por una beca que le permita continuar con este proceso, y además instarlo a no abandonar su interés, esperando que puedan abrirse oportunidades más concretas para cursar esta maestría.

ARTÍCULO VI: Tema de la Asesoría Jurídica. Convenio de préstamo temporal de una medalla de conmemoración del centenario de la independencia de Costa Rica

Oficio AJ-2021-O-138, del 09 de setiembre 2021, de la Sra. Cinthia Solórzano Ortiz, asistente, con aval de la Sra. María Marlene Perera García, coordinadora, de la Asesoría Jurídica del Museo Nacional de Costa Rica, a la Sra. Rocío Fernández Salazar, con visto bueno al borrador del "Convenio de préstamo temporal de un bien cultural entre el Museo Nacional de Costa Rica y el

señor Josué Sánchez Chaves para la exhibición en la sala de Historia de Costa Rica”, para aprobación

La Sra. Ana Cecilia Arias comenta que su primera impresión respecto a este tema fue preguntarse sobre el Sr. Josué Isaías Sánchez Chávez, ya que en el documento presentado hay muy poca información. La Sra. Marlene Perera, coordinadora de la Asesoría Jurídica, solicitó la información a la Sra. Marlin Calvo, jefa del Depto. de Protección del Patrimonio, y recibimos un correo electrónico pequeño, en donde se nos informa que es un joven de 31 años, de la provincia de Alajuela, ejerce la profesión de Administrador de Empresas, y que empezó a coleccionar en el año 2010. Le da confianza que ha hecho publicaciones compartidas con don Manuel Benito Chacón Hidalgo, curador de los Museos del Banco Central de Costa Rica.

Le inquietó la procedencia de la pieza, el exhibir en el Museo Nacional de Costa Rica es exhibir en una institución de gran prestigio, por lo que se deben revisar todas las solicitudes muy bien para no exponer a la institución a un riesgo.

La Sra. Rocío Fernández agrega que el Sr. Sánchez ofreció prestar el bien y además pagar el seguro, lo cual es considerado por la Sra. Dora María Sequeira como un gran beneficio.

El convenio fue revisado y avalado por la Asesoría Jurídica del Museo Nacional, y todo está en orden para su aprobación.

Las y los Directores emiten sus votos y acuerdan:

“CON BASE EN EL SIGUIENTE ATESTADO:

OFICIO AJ-2021-O-138, DEL 09 DE SETIEMBRE 2021, DE LA SRA. CINTHIA SOLÓRZANO ORTIZ, ASISTENTE, CON AVAL DE LA SRA. MARÍA MARLENE PERERA GARCÍA, COORDINADORA, DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, A LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ SALAZAR DIRECTORA GENERAL, CON EL VISTO BUENO PARA LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE PRÉSTAMO TEMPORAL DE UN BIEN CULTURAL ENTRE EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y EL SR. JOSUÉ SÁNCHEZ CHAVES, PARA LA EXHIBICIÓN EN LA SALA DE HISTORIA DE COSTA RICA

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

APROBAR EL CONVENIO DE PRÉSTAMO TEMPORAL DE UN BIEN CULTURAL ENTRE EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA Y EL SR. JOSUÉ SÁNCHEZ CHAVES, PARA LA EXHIBICIÓN EN LA SALA DE HISTORIA DE COSTA RICA.

SU OBJETIVO ES EL PRÉSTAMO TEMPORAL Y GRATUITO AL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, DE UNA MEDALLA CONMEMORATIVA AL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSUÉ SÁNCHEZ CHAVES, LA CUAL SERÁ EXHIBIDA EN LA SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE SALA DE HISTORIA DE COSTA RICA, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES QUE CONMEMORAN EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA.

EL PLAZO DEL PRÉSTAMO ES A PARTIR DEL 14 DE SETIEMBRE DE 2021 AL 14 DE MARZO DE 2022, INCLUYENDO LOS DÍAS PARA EL MONTAJE Y DESMONTAJE, Y RETORNO DEL BIEN OBJETO DEL PRÉSTAMO, Y PODRÁ SER PRORROGADO POR TRES MESES MÁS, POR ACUERDO DE AMBAS PARTES, Y COMUNICADO POR

ESCRITO UN MES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL PRESENTE CONVENIO.

POR SU NATURALEZA, SE ESTIMA DE CUANTÍA INESTIMABLE.

SE AUTORIZA A LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL, A PROCEDER CON LA FIRMA DEL CONVENIO.” (A-10-1394) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VII: Tema del Depto. de Protección del Patrimonio Cultural. Ratificación de nombramiento de investigadora asociada, Sra. Zamira Barquero Trejos

Oficio DPPC-2021-O-090, del 09 setiembre 2021, de la Sra. Marlin Calvo Mora, con análisis de solicitud de estatus de investigadora asociada (cumplimiento del acuerdo A-16-1392, del 27 de agosto 2021). Aporta el Acta de la Comisión de Análisis para el nombramiento de investigadora asociada, Sra. Zamira Barquero Trejos.

La Sra. Ana Cecilia Arias hace recordatorio de que esta solicitud se aprobó en sesión ordinaria N° 1392, hace 15 días, para otorgar el estatus de investigadora asociada a la Profesora Zamira Barquero Trejos, jubilada de la Escuela de Artes Musicales de la Universidad de Costa Rica, y de calidades ya conocidas.

Faltaba la entrega de un acta de análisis de la solicitud, por parte de la comisión del Depto. de Protección del Patrimonio, autorizamos el estatus y dimos tiempo a esta sesión para la presentación del documento y ratificar el nombramiento. Es importante que los departamentos consideren en las actas los compromisos que asumirá la institución y también la investigadora incorporada.

Recibido el documento, procedemos a ratificar el acuerdo (A-15-1392) de sesión ordinaria N° 1392, del 27 de agosto 2021, y comunicarlo mediante oficio de la Junta Administrativa a la Sra. Barquero Trejos.

Estando todos de acuerdo se procederá según lo indicado.

ARTÍCULO VIII: Tema de la Unidad de Informática. Autorización para uso de reglamento de teléfonos celulares, del Ministerio de Cultura y Juventud

Oficio UI-2021-O-107, del 09 setiembre 2021, del Sr. Julián Córdoba Sanabria, jefe de la Unidad de Informática, a la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General, recomendación de utilizar el Reglamento para uso, custodia y conservación de teléfonos celulares del Ministerio de Cultura y Juventud y sus órganos adscritos N° 40647-C, de manera temporal, a no contar con un reglamento propio en la institución.

La Sra. Rocío Fernández Salazar comenta sobre la recomendación del Sr. Julián Córdoba, jefe de la Unidad de Informática, para que el Museo Nacional implemente el Reglamento de uso de teléfonos celulares del Ministerio de Cultura y Juventud, al no contar con uno propio.

La propuesta de la Unidad de Informática y de la Dirección General, es que la Junta Administrativa apruebe el uso del reglamento del Ministerio de Cultura y Juventud, a lo interno del Museo Nacional, para atender la solicitud de la Auditoría Interna en su informe AI.2021-Inf-03, y tener una herramienta que nos ordene.

Las y los Directores están de acuerdo en adoptar el uso de un mismo instrumento normativo, por lo que emiten sus votos de aprobación y acuerdan:

“CON BASE EN LOS SIGUIENTES ATESTADOS:

OFICIO UI-2021-O-107, DEL 09 SETIEMBRE 2021, DEL SR. JULIÁN CÓRDOBA SANABRIA, JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA, A LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL, CON RECOMENDACIÓN DE USO DEL REGLAMENTO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, PARA USO DE TELÉFONOS CELULARES

DOCUMENTO: REGLAMENTO PARA USO, CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE TELÉFONOS CELULARES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y SUS ÓRGANOS ADSCRITOS, N° 40647-C

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

ACOGER EL REGLAMENTO PARA USO, CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE TELÉFONOS CELULARES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y SUS ÓRGANOS ADSCRITOS, N° 40647-C, COMO EL DOCUMENTO OFICIAL APROBADO PARA QUE SEA IMPLEMENTADO EN EL MUSO NACIONAL DE COSTA RICA, PARA LA ATENCIÓN DE LAS TAREAS RELACIONADAS CON LA ADQUISIÓN DE TELÉFONOS CELULARES EN LA INSTITUCIÓN”. (A-11-1394) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IX: Temas de la Auditoría Interna

Informe sobre compra de teléfono móvil sin seguir procedimiento de contratación administrativa

Oficio AI-2021-O-32, del 20 de agosto 2021, del Sr. Freddy Gutiérrez Rojas, Auditor Interno del MNCR, a la Junta Administrativa, hace entrega del informe de Auditoría AI.2021-Inf-03, suscrito por su persona y por el Sr. Julio Madriz Fallas, Auditor Asignado

La Sra. Rocío Fernández Salazar comenta que ha solicitado información en diferentes áreas y que se encuentra en proceso de recopilación de datos, por lo que pide una extensión de tiempo a la próxima sesión ordinaria, para presentar un informe.

El teléfono celular en cuestión está siendo utilizado desde noviembre del 2020, de manera exclusiva para atender las labores institucionales de la encargada de prensa del Depto. de Proyección Museológica. Se informará en detalle sobre los productos que se han realizado con esta herramienta compacta adjudicada a la funcionaria. Hay necesidad de que la otra persona encargada de comunicaciones pueda disponer de una herramienta similar, ya que actualmente todo lo que produce lo hace desde su teléfono personal.

Las y los Directores se dan por informados y esperarán el informe en la siguiente sesión ordinaria.

ARTÍCULO X: Tema de la Oficina de Planificación Institucional. Informe de Labores I Semestre 2021 del MNCR

Resumen ejecutivo de los informes de labores de las siguientes áreas:

Depto. Administración y Finanzas

Depto. Proyección Museológica

Depto. Antropología e Historia

Depto. Historia Natural

Departamento de Protección del Patrimonio Cultural

Unidad de Informática
Asesoría Jurídica
Programa de Museos Regionales y Comunitarios
Centro de Visitantes Sitio Museo de Finca 6 (Programa Sitios Patrimonio Mundial-MNCR)

La Sra. Ana Cecilia Arias comenta sobre el informe de labores correspondiente al I semestre 2021, recibido en sesión ordinaria N° 1392, del 27 de agosto 2021. Se dio un tiempo mayor para que lo pudieran analizar y si lo consideran necesario, podemos invitar a la Srta. María José Chinchilla, Planificadora Institucional, quien sintetizó la información, para que amplíe los datos, si se requiriera.

Para la presentación de este informe hay un formato establecido, que ha criterio de la Srta. Chinchilla, no todos lo están implementando. Por esta razón, con autorización de la Dirección General, solicitará posteriormente a la Junta Administrativa, la aprobación de un formato para la entrega de la información por parte de los departamento y unidades, para estandarizar y organizar la información.

Nos corresponde dar por recibida la información y retomando la recomendación de la Sra. Dora María Sequeira, la cual ha sido utilizada también para resaltar otros logros y esfuerzos en ocasiones anteriores, se elaborará una carta de agradecimiento y motivación a los diferentes departamentos y áreas, así como a la Directora General, de parte de la Junta Administrativa, para reconocer el gran esfuerzo realizado, a pesar de los tiempos difíciles en que nos encontramos. La pandemia cerró muchas posibilidades presenciales, pero motivó a que se generaran iniciativas muy importantes, utilizando las plataformas digitales para beneficio de un extenso público virtual.

Agrega la Sra. Dora María Sequeira que los informes reflejan logros importantes alcanzados en condiciones difíciles, considera además que la felicitación debe ser en general a todo el personal, y a la Directora General quien orienta los objetivos hacia los logros.

Las y los Directivos apoyan las apreciaciones compartidas y todos manifiestan estar de acuerdo en que se proceda a elaborar y comunicar una carta de felicitación para los funcionarios y la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora del Museo Nacional de Costa Rica.

ARTÍCULO XI: ASUNTOS DE LA DIRECTORA GENERAL

Informe de la Directora General, a la Junta Administrativa – Sesión del 10 de setiembre 2021

1. La Directora informa que se envió oficio al despacho del Viceministro Administrativo solicitando incluir vía moción al presupuesto nacional 2022 del Ministerio de Cultura y Juventud en la Asamblea Legislativa, un presupuesto extraordinario para el Museo Nacional de Costa Rica por un monto de 210.5 millones de colones con el objeto de poder utilizarlo en el 2022 para continuar con las obras de restauración de la sala de arqueología. El monto es la suma de los saldos de varios presupuestos específicos acreditados al Museo Nacional con excepción de los fondos del proyecto Limón: museo a cielo abierto. Esta medida fue avalada por el Viceministro Portugués y la encargada de Financiero del MCJ, doña Guadalupe Gutiérrez. Se espera que se incluya en la aprobación correspondiente por parte de los diputados.

La directora solicita el respaldo de la Junta Administrativa a esta iniciativa administrativa mediante un acuerdo de aval para ser remitido al Despacho del Viceministerio Administrativo mediante un oficio.

Si la solicitud fuera aprobada en el congreso, el MNCR podría disponer de los recursos económicos a partir de enero 2022 para llevar adelante el proyecto de la nueva sala de arqueología.

2. La Directora hizo una gira a la zona sur del 31 de agosto al 2 de setiembre que incluyó una presentación del documental El juego de Los Diablitos en el salón comunal de la Asociación de Desarrollo de Curré a la que acudió público muy diversos, incluyendo niños y niñas de la comunidad. La experiencia fue muy exitosa.

Hubo una reunión para analizar proyectos conjuntos con la Asociación de Desarrollo de Palmar Sur que incluyó una visita al antiguo club de la zona americana en la época bananera, ahora propiedad de la ADI, un recorrido por el parque donde se exhibe una amplia muestra de esferas precolombinas, y una visita a la locomotora antigua que será restaurada por la asociación, ubicada diagonal al parque. Antes de concluir el año, el MNCR se propone firmar un convenio de cooperación con la asociación.

También se llevó a cabo un convivio con 20 jóvenes participantes en el proyecto Líderes del Diquís, que incluyó un refrigerio y un convivio con el personal del MNCR. El diálogo permitió valorar el impacto positivo y el entusiasmo de los jóvenes por el proceso que todavía continúa en setiembre y octubre con nuevas sesiones y convivios.

Por otra parte, la audiencia con el concejo municipal de Osa incluyó una motivación de la dirección y una presentación del arqueólogo Francisco Corrales sobre las zonas de amortiguamiento que requieren los sitios arqueológicos patrimonio mundial. Las preguntas y comentarios de los representantes municipales evidenciaron gran desconocimiento sobre el tema y prejuicios relacionados con la salvaguarda del patrimonio cultural versus el desarrollo económico del territorio. El alcalde propuso constituir una comisión que atendiera el asunto y diera respuesta al Museo en un mediano plazo. El Museo propuso a su vez una visita guiada a los sitios para poder explicar mejor la conveniencia de regular el uso de los suelos aledaños a los sitios arqueológicos y ya se envió un oficio con la invitación. Jeison Bartels y Francisco Corrales atenderían la visita. De regreso, la directora inauguró junto con el vicealcalde de Pérez Zeledón una exposición de fotografías de Rodrigo Rubí sobre máscaras borucas, colección propiedad del Museo que se mostrará en diferentes partes de la región. La primera actividad se lleva a cabo en el Centro cultural de la Municipalidad de ese cantón. El montaje lo hizo el personal del museo de sitio Finca 6. El espacio cuenta con seguridad permanente y las condiciones adecuadas para atender al público.

3. Con motivo del bicentenario, las embajadoras de Costa Rica en España y Argentina presentarán el documental “Un orgullo para Costa Rica y el Mundo” en el marco de sus respectivos programas para festejar el 15 de setiembre. Además, el MNCR ha facilitado al Canal 13 mediante un acuerdo suscrito entre las partes institucionales, todos los videos producidos en el marco del bicentenario para ser divulgados en el país y la red latinoamericana de televisión cultural: videos sobre cada uno de los sitios patrimonio mundial, la bicicleta en la zona sur, el Juego de los Diablitos, la Comunidad Boruca, Ciudad Cortés en la época bananera, el sitio arqueológico Cantarero.
4. El 6 de setiembre se montó la vitrina que identifica a la primera esposa de José Figueres Ferrer durante la época de la revolución del 48, señora Henrietta Boggs, en la sala Historia de Costa Rica. Está ubicada en el pasillo que da paso al balcón del antiguo cuartel. La urna incluye fotografías históricas, documentos y el libro de memorias en el que se basa la producción de un musical que se estrenará en el marco del bicentenario en el Teatro Nacional. El público que visita el MNCR podrá apreciar esta selección de materiales históricos durante los próximos tres meses.

5. El 8 de setiembre, la Ministra de Cultura y un grupo de colaboradores presentaron virtualmente los alcances de la Ley de Emergencia y Salvamento del Ministerio de Cultura recién aprobada en el congreso y vigente hasta el 2025. Betsy Murillo explicó el contexto, el proceso de negociación y la formulación de un segundo texto constitutivo, así como el desafío de su reglamentación. Edwin Luna se focalizó en la habilitación legal y presupuestaria de la ley, las personas beneficiarias y la conformación de una comisión fiscalizadora. La meta inmediata del despacho es conformar un grupo de trabajo interno para articular la implementación de la ley cuando se disponga del reglamento publicado. Destaca positivamente la oportunidad de vender bienes y servicios, alquilar espacios físicos, pagar el rubro de extra funciones e incrementar fondos concursables y alianzas. Por su parte, don Dennis Portuguez explicó que se debe establecer una herramienta de control único del presupuesto para aplicar la ley de salvamento. Los ingresos que se generen por la venta de servicios deben incluirse en la formulación del anteproyecto de presupuesto para ser utilizados al año siguiente para financiar las acciones y proyectos que se implementen en favor de las personas físicas, jurídicas y organizaciones que beneficia la ley. El MCJ también deberá definir los parámetros objetivos que permita clasificar y categorizar a los beneficiarios.
6. El 9 de setiembre se llevó a cabo la primera reunión técnica de cooperación Costa Rica-Colombia para fortalecer las capacidades en la gestión comunitaria en sitios arqueológicos declarados patrimonio mundial. Participaron Jeison Bartels, Carlos Morales, María Sibaja y Karen Obando (equipo Museo Finca 6), Olman Solís (PMRC) y Francisco Corrales (DAH-proyecto Cantarero). Por Colombia Fernando Montejo, Paloma Leguizamón y María Cristina Salas del Instituto de Antropología e Historia de Colombia, y Camilo Armando Tovar del Ministerio de Cultura de Colombia, área de cooperación. La directora informará próximamente de la agenda y las actividades a realizar (fechas y talleres virtuales, participantes locales e institucionales).
7. La Directora informa que se dio un cambio de fechas para la segunda actividad de cocinas del bicentenario a solicitud de la Asociación Nacional de Chefs. Las nuevas fechas son 18 de setiembre (coloquio, exhibición y degustación) y 19 de setiembre (exhibición y degustación) de 10 a.m. a 2 p.m.
8. El Despacho de Cultura convocó a reunión virtual del sector el próximo 15 de setiembre para informar sobre los avances del proyecto de fortalecimiento institucional a cargo de cinco asesoras: Yehilyn Chía, Blanca Ramírez, Cindhya Salas, Rosa Vargas y Paula Ballesterero. Los temas de la agenda se relacionan con mejoras en los procesos administrativos vigentes, ordenamiento presupuestario y procesos tecnológicos para una administración más eficiente. La directora informará en la próxima sesión de la junta administrativa sobre los alcances de esta reunión.

La Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General, indica como tema prioritario la recomendación de don Dennis Portuguez, Viceministro Administrativo del Ministerio de Cultura y Juventud, respaldada por la Sra. Guadalupe Gutiérrez Aragón, jefa del Depto. Financiero del Ministerio, sobre la solicitud, vía moción al presupuesto nacional, para que se incluya un monto de 210.5 millones de colones para poder continuar con las obras de la sala de Arqueología. El monto corresponde a la sumatoria de varios presupuestos específicos, excepto el de la provincia de Limón, para unirlos en un solo presupuesto para el 2022. La Dirección General solicita el apoyo de la Junta Administrativa por medio de un acuerdo que respalde esta iniciativa, para remitirlo al Ministerio de Cultura y Juventud y continuar con el proceso correspondiente.

Comenta además que fue muy interesante y agradable la gira a la zona sur. No hubo mayor retroalimentación de las organizaciones de la región, son muy reservados. Resalta la capacidad de anfitriones, muchos detalles en las decoraciones, mesa, mantel, arreglos florales, todo muy propio de la región. También participó en un convivio con 20 jóvenes seleccionados de entre los participantes del proyecto Jóvenes líderes del Diquís, tener esta experiencia con jóvenes de entre 15-16 años fue muy refrescante, están muy motivados. El éxito no radica tanto en los contenidos patrimoniales que sí son importantes como conocimiento general, sino en las habilidades blandas, la camaradería, la confianza son un impacto visible en la manera como se comunican y expresan. La próxima semana dos de estos jóvenes, un hombre y una mujer, participarán en una actividad organizada por la UNESCO, donde contarán sus experiencias.

Sostuvo una reunión con la ADI Palmar Sur (Asociación de Desarrollo Integral), se comentó sobre un boliche que tenía anteriormente la Cía. Bananera en la zona y otros temas. Tienen una idea clara de lo que quieren desarrollar con el Museo de Sitio Finca 6. La ADI le da mantenimiento al parque, cuidan las esferas precolombinas ahí expuestas, instalaron juegos infantiles, máquinas para ejercitarse, el parque tiene una mayor visitación, van a reparar la locomotora, ya tienen los recursos, recomiendan hacer rotulación, etc. El Sr. Jeisson Bartels Quirós, administrador del Centro de Visitantes sitio Museo Finca 6, va a trabajar en la redacción de un convenio para formalizar todas estas iniciativas.

Sobre la reunión con la Municipalidad de Osa, fue una cita muy educada pero cautelosa, existe mucho prejuicio y desinformación, miran con recelo las zonas de amortiguamiento que necesita el país, les causa incomodidad por varios proyectos que tienen. Vamos a hacer una comisión en la que participarán don Francisco Corrales y Fabiola De la O, arqueólogos del Depto. de Antropología e Historia. El éxito de la reunión fue muy reducido, excepto porque fue una visita cordial.

De regreso, en Pérez Zeledón, el Vicealcalde y la Directora General del Museo Nacional inauguraron una exhibición de máscaras borucas, es una muestra muy vistosa. El Sr. Jeisson Bartels, administrador del sitio Finca 6, trabaja en un circuito por donde va a circular esta exhibición.

Hay una gran demanda de material audiovisual de los sitios, para uso nacional y de la red latinoamericana en temas culturales; razón por la cual, mediante un acuerdo suscrito con Canal 13, se han puesto a disposición los materiales producidos en ocasión del bicentenario, y de los sitios arqueológicos y otros temas de interés cultural.

En la sede Bellavista instalamos una vitrina alusiva a la Sra. Henrietta Boggs, quien fue Primera Dama de la República, primera esposa de don José Figueres Ferrer. Esta vitrina alude a quien fue el personaje y algunos elementos históricos que le cuentan al visitante sobre el recital que está por presentarse en el Teatro Nacional, es una colaboración recíproca.

Atendió una reunión virtual sobre el tema de salvamento del Ministerio de Cultura y Juventud, hay que esperar que se establezca la ley para poder usar los recursos que se produzcan, para invertirlos entre los mismos beneficiarios del sector cultural.

La Sra. Ana Cecilia Arias consulta si se aplica para que el Museo Nacional puedan tener una cafetería y ventas de algunos productos. La Sra. Fernández confirma que la ley permite generar ingresos. Cuando la ley esté aprobada y reglamentada, los recursos que se generen en las actividades se presupuestan para el próximo año y podrán utilizarse en proyectos que beneficien al sector Cultura. Podríamos tener identificados algunos talentos y posibles beneficiarios, y por medio del SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) se abre la posibilidad para que todos los que estén inscritos puedan hacer los procedimientos y concursar.

La Sra. Betsy Murillo agrega que es importante conocer que el proyecto se presentó el año pasado, el Día del Artista, y contó con 45 firmas de los diputados y diputadas, con un objetivo muy claro. Se dieron a la tarea de revisar el proyecto, es completamente diferente al texto original. Esta última versión no va a sufrir ninguna otra modificación, pero aún no se ha aprobado. A partir de su aprobación se trabajará en la reglamentación.

Se conformó una comisión técnica con representantes de distintas áreas y departamentos del Ministerio de Cultura y Juventud, que logró concretar un diálogo con el sector que había presentado el proyecto, con los diputados y la comisión de Cultura. Sobre lo positivo:

-la vigencia del proyecto era de un año y se amplió hasta el año 2025

-se incluyeron limitaciones que tenía el Ministerio, en el artículo 9, como arrendamientos, ventas, servicios, alianzas público-privados, etc.

-según el artículo 2 se hará con los recursos humanos, materiales y económicos disponibles, lo que es fundamental para protección del sector

-podemos negociar un presupuesto extraordinario con el Ministerio de Hacienda

-normas de ejecución no nos van a cubrir cuando el jerarca justifique que necesite el proyecto para fondos concursables o programas de acciones que busquen la reactivación económica y de crecimiento de emprendimientos.

Vamos a ver que tanto podemos agilizar, la reglamentación es el gran reto para el Ministerio. Ha sido un gran esfuerzo, acompañado de mucho trabajo.

La Sra. Rocío Fernández hace recordatorio sobre el cambio de fecha de las actividades gastronómicas para el 18 y 19 de setiembre próximos, y comenta que el día de ayer se atendió la primera reunión bilateral entre el equipo técnico Colombia – Costa Rica. Próximamente se informará sobre la agenda de actividades.

Para concluir, indica que la próxima semana, el Ministerio de Cultura y Juventud convocó a una reunión virtual para que un grupo de asesores informen a los directores de adscritas de los avances del proyecto de fortalecimiento institucional que promueve el Despacho de la Sra. Ministra de Cultura, cuando se tenga información al respecto informará a la Junta Administrativa. Hay que recordar que esta es una iniciativa para ver cómo, en el marco de ser más eficientes como sector, podamos discutir la posibilidad de procesos administrativos conjuntos, hay dificultades respecto a la legalidad, porque todas las instituciones tenemos leyes propias, es un ejercicio que en tiempos como los actuales donde se revisa el grosor del Estado, es necesario participar y ver el adelanto del Despacho en este sentido.

Las y los Directores agradecen y dan por recibida la información.

Someten a votación la solicitud de apoyo expuesta por la Sra. Rocío Fernández Salazar, Directora General, y de manera unánime acuerdan:

“CONOCE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA LA PROPUESTA GESTIONADA DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL, PARA INCLUIR UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO VÍA MOCIÓN, POR UN MONTO DE 210.5 MILLONES DE COLONES, AL PRESUPUESTO NACIONAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD PARA EL PERIODO 2022, ENVIADO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Y CONSIDERANDO:

QUE PARA EL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA ES PRIORITARIO CONCLUIR LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA SALA DE ARQUEOLOGÍA, PARA EL DISFRUTE DE LA CIUDADANÍA

QUE ESTE MONTO CORRESPONDE A LA SUMA DE LOS SALDOS DE VARIOS PRESUPUESTOS ESPECÍFICOS ACREDITADOS AL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, CON EXCEPCIÓN DE LOS FONDOS DEL PROYECTO LIMÓN: MUSEO A CIELO ABIERTO.

QUE ESTA MEDIDA FUE AVALADA POR EL VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, SR. DENNIS PORTUGUEZ CASCANTE, Y LA JEFA DEL DEPTO. FINANCIERO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, SRA. GUADALUPE GUTIÉRREZ ARAGÓN

LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:

AVALAR Y RESPALDAR EN TODOS SUS EXTREMOS ESTA INICIATIVA ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR LA SRA. ROCÍO FERNÁNDEZ SALAZAR, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO NACIONAL DE COSTA RICA, PARA QUE ASÍ SEA COMUNICADO AL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, PARA LOS TRÁMITES QUE SEAN PERTINENTES”. (A-12-1394) ACUERDO FIRME

ARTÍCULO XII: ASUNTOS DE LOS DIRECTORES

Actualización de información sobre choque del vehículo del Depto. Antropología e Historia, conducido por el Sr. Iván Alfaro Gálvez

La Sra. Ana Cecilia Arias comenta que como parte de la revisión de acuerdos y tareas pendientes que se hace periódicamente, se hizo consulta para conocer el avance del arreglo del vehículo del Depto. de Antropología e Historia. La Sra. Sandra Loría, coordinadora del Área de Servicios Generales, comunica mediante correo electrónico que el vehículo fue reparado y está circulando correctamente, y la factura del deducible fue cancelada al taller autorizado, siguiendo instrucciones de la Administración. Lo anterior es lo que puedo haber hecho la Administración sin requerir un acuerdo de la Junta Administrativa.

Hay otra parte que tiene otras condiciones, relativa a establecer las responsabilidades del funcionario que conducía el vehículo, Sr. Iván Alfaro Gálvez, lo cual está siendo atendido por la Directora General. La Sra. Rocío Fernández está solicitando criterio a la Asesoría Jurídica, habrá que hacer una investigación preliminar que le permita a la Junta Administrativa decidir si hubo dolo o no, aún faltan gestiones para concluir este caso. La Sra. Fernández confirma que tiene el tema pendiente con la Asesoría Jurídica

ARTICULO XIII: CORRESPONDENCIA

Oficio AI-2021-As-05, del 31 agosto 2021, del Sr. Freddy Gutiérrez Rojas, Auditor Interno, a la Junta Administrativa, sobre seguimiento de la gestión pública sobre el uso del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), en el Museo Nacional de Costa Rica

Nota de la Srta. Laura Sánchez, ex funcionaria del Museo Nacional, Depto. de Proyección Museológica, 28 julio 2021, a la Sra. Mariela Bermúdez Mora, jefa del departamento, observaciones, renuncia e inicio de preaviso

Se refiere la Sra. Ana Cecilia Arias a la nota del Sr. Freddy Gutiérrez Rojas, Auditor Externo, quien comunica la colaboración desde su área, para el seguimiento que hará la Contraloría General de la República sobre el uso del SICOP. Sobre este tema ya habíamos sido informados mediante oficio de la Contraloría, en el mes de agosto pasado.

De la nota de la Srta. Laura Sánchez, expone temas interesantes a partir de su experiencia y su trabajo en el Depto. de Proyección Museológica, de gran centralismo en el departamento, que no permite el desarrollo de los funcionarios, no hay relación dialógica, y hace un diagnóstico a partir de su experiencia. Ante la coyuntura de la jubilación de la actual jefa del Departamento, la persona que viene se podría retroalimentar de estos comentarios en términos generales. Se disculpa indicando que no sabía que debía remitir su renuncia a la Junta, en realidad nosotros no atendemos estos temas, pero al hacerlo de nuestro conocimiento, lo tramitamos como inventario de correspondencia recibida.

La Sra. Ana Cecilia Arias consulta si tienen algún otro tema que quieran compartir. La Sra. Rocío Fernández indica que hubo un impacto importante con el ingreso de agua en la sede. Solicitó un informe al arquitecto, que lo enviará al correo institucional. La red de cañerías alrededor del Museo colapsó, el agua no sale, sino que se devuelve por lo que se inundó parte del sótano, donde está la exhibición de animales nocturnos, el agua bajó las gradas hasta el auditorio mojando las sillas y las alfombras. Hubo filtraciones importantes en la sala de Historia, colapsó el techo del taller de museografía, literalmente llovía en los corredores, debido a la cantidad de agua y al viento.

Piensa felicitar a la Sra. Sandra Loría, coordinadora del Área de Servicios Generales, por la importante movilización que hizo del personal de limpieza, guardas y funcionarios, todos ayudaron en la atención de la emergencia. Hay un listado de urgencia que atender, pero el problema principal es exógeno al Museo. Con el cambio climático, el edificio está más expuesto a las lluvias, tenemos un control de daños.

La Sra. Betsy Murillo comenta sobre un fuerte olor a humedad en el auditorio, lo que es confirmado por la Sra. Fernández, el olor se concentra porque no está en uso y no tiene un deshumidificador, por lo que guarda mucha humedad.

La Sra. Ana Cecilia Arias comparte información sobre el colapso en Paseo de los Estudiantes, en el centro de San José, y sobre la noticia de 600 toneladas de basura que se sacaron de San José.

La Sra. Dora María Sequeira consulta si aprovechando que aún no ha terminado la sesión, la Directora General requiere de alguna preautorización o apoyo para hacer frente a esta situación. La Sra. Rocío Fernández agradece la disposición, e indica que por el momento no lo requiere, tenemos materiales suficientes y los jornales van a reorientar la agenda para atender prioridades.

El Sr. Bernal Rodríguez agradece a la Sra. Rocío Fernández por las palabras expresadas en el video de la Universidad de Costa Rica, en ocasión del premio de la National Geographic. La Sra. Fernández agrega que es ella quien le está muy agradecida.

No teniendo otros temas que compartir, se agradece la participación de las y los Directores y se cierra la sesión ordinaria N° 1394, al ser las 3:11 minutos de la tarde.

Sra. Ana Cecilia Arias Quirós

Presidenta

Sra. Betsy Murillo Pacheco

Secretaria